

184793



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	<u>F 16</u>
SUBCLASE	<u>B</u>

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de BRABANTIA IBERICA, S. A., entidad española, domiciliada en POLINYÀ (Barcelona), Carretera de Mollet a Sentmenat, Km. 6,4, por "DISPOSITIVO DE FIJACIÓN DE BARRAS TUBULARES EN MONTANTES DE MUEBLES METÁLICOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención tiene por objeto un dispositivo, en virtud de sus especiales características, constituye un avance importante en la fijación de barras tubulares en montantes de muebles metálicos. No obstante, aunque el presente dispositivo ha sido ideado con la expresada finalidad, puede emplearse en otros montajes, por ejemplo, para la construcción de bastidores, estructuras, etc., en muchísimas aplicaciones.

Ya es sabido que la sujeción de barras tubulares en montantes metálicos ha representado siempre un problema



que se ha tratado de resolver con diversos sistemas y dispositivos, tales como soldaduras, remaches y equivalentes, ensambles, etc. que comportan operaciones laboriosas y máquinas muy especiales en ciertos casos, lo cual repercute de manera desfavorable en el costo de las construcciones realizadas. Por otra parte, las soldaduras y piezas de unión resultan visibles y sumamente antiestéticas. Además los esfuerzos considerables a que en muchas circunstancias están sometidas las uniones entre montantes y barras tubulares son causa de deformaciones y desplazamientos contraproducentes en extremo, llegando a producirse, a veces, el desacoplamiento total, particularmente en ciertos ensambles, por efecto, en general, de determinadas cargas o movimientos.

Analizadas las referidas deficiencias, se ha llegado a la obtención del dispositivo a que se refiere el presente modelo de utilidad con el que la fijación de barras tubulares y montantes metálicos se lleva a cabo con facilidad y rapidez y en tal fijación no se requiere soldaduras ni tampoco piezas de unión visibles. Por otro lado, la unión conseguida es de una solidez extraordinaria hasta el punto de que resulta adecuada en los casos más comprometidos, por todo lo cual el dispositivo en cuestión representa un apreciable resultado industrial.

El dispositivo que se describe se particulariza, en esencia, por las extremidades de las barras están arromadas y sujetas a presión por soldadura en el correspondiente montante, por cuya cara interna sobresalen aquellas extremidades ligeramente.

15.  
 20.  
 25.



Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan solo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un dispositivo de fijación de las características indicadas.

5. En los citados dibujos, en la figura 1 pueden verse en perspectiva una barra tubular y el montante correspondiente antes de su fijación; en la figura 2 se aprecian las dos piezas después de unidas, igualmente en perspectiva, y en la figura 3 se indica como tiene efecto la unión, en un detalle a escala mayor y considerado en sección por un plano vertical.

10. En el dispositivo de referencia, una barra tubular -1- a unir por sus extremidades -2- tiene las mismas previamente arromadas, como se ve más claramente en la figura 1 y quedan luego sujetas a un montante metálico -3- mediante presión y por soldadura, lo que determina en la pared del montante a la que se aplica la barra -1- en posición normal un hundimiento -3a- y, en consecuencia, un encaje en el que se aloja, a la vez que es soldada, la extremidad roma -2- de la barra, tal como se ve en la figura 3.

15.  
20.  
25. El encaje y la soldadura de los extremos de la barra proporcionan una fijación extremadamente fuerte y hacen que la soldadura resulte totalmente invisible, y que la unión muestre un acabado realmente perfecto sin que sean necesarias operaciones accesorias de desbarbado siempre engorrosas en los semiacabados que, producidos por las soldaduras externas actuales, se caracterizan por resaltos irregulares, o en los semiacabados que muestran costuras y picaduras efec-



tuadas para subsanar resquebrajamientos provocados por perforaciones previas a algunos ensambles, etc., cuyos semiacabados requieren, para su eliminación, el empleo de cincel neumáticos y similares.

5. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del dispositivo de referencia, así como sus características y detalles de orden accesorio y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

- . -

#### N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo de fijación de barras tubulares en montantes de muebles metálicos, caracterizado esencialmente por el hecho de que los extremos de las barras están arromados y unidos a presión por soldadura en el montante, cuyos extremos sobresalen ligeramente por la cara interna del mismo.

15. 2. Dispositivo de fijación de barras tubulares en montantes de muebles metálicos.

Todo ello según queda descrito en la memoria adjunta y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden

4793

52



en conjunto cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 2 de octubre de 1972

BRABANTIA IBÉRICA, S. A.

p.a.

Vertical text on the left margin, possibly a stamp or a list of characters, consisting of several lines of small, spaced-out characters.

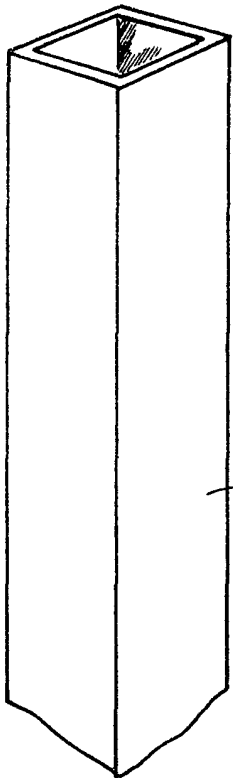
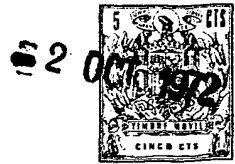


FIG. 1

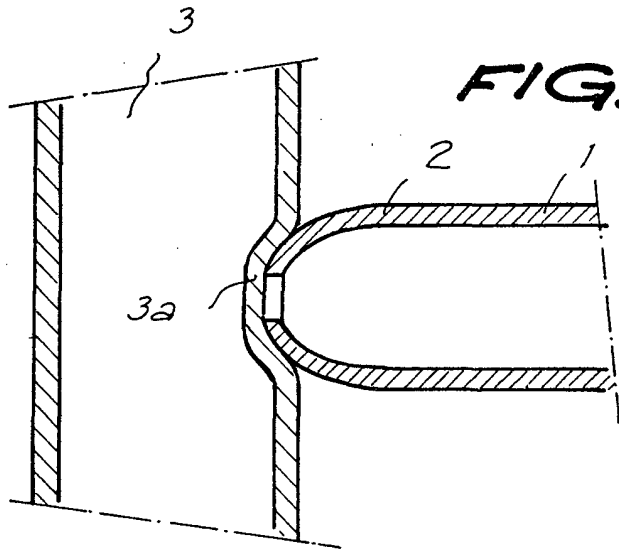
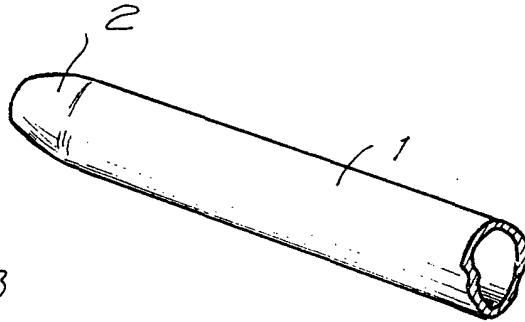
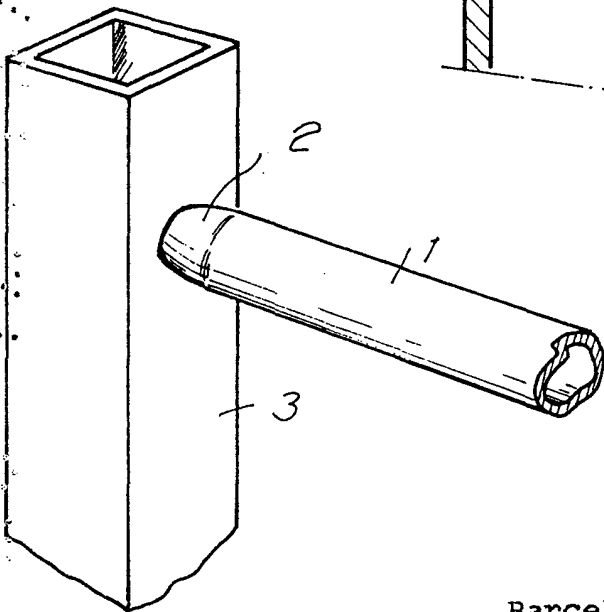


FIG. 3

FIG. 2



Barcelona, 2 de octubre de 1.972

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the text 'p.a.' and extending across the bottom right of the page.

2274117